

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. 5 cts.  
Id. atrasado. 10

## La toma de Cavite

Al emprender de nuevo la tarea de estas notas, como suceso culminante encontramos las victorias incontrastables de nuestras tropas en Manila. Acaso, la fuerza del deseo, la aspiración unánime de todo un pueblo que no ha gustado en dos años más que sinsabores y desventuras, han ejercido sobre aquel ejército su formidable presión y lo han empujado al triunfo.

La toma de Cavite ha llenado de satisfacción á todos los españoles y á todos los amantes de la paz. Parece ser la última etapa importante de la sublevación filipina y poner término á una discordia que creaba grandes compromisos á España, tanto por su gravedad intrínseca como por su coincidencia con la guerra de Cuba. El triunfo es doble, por lo tanto: sofoca una rebeldía y repercute en otra con voz de desaliento. Permitirá concentrar todos los esfuerzos—que una conspiración hábilmente urdida había logrado dispersar,—sobre la tierra cubana, de donde han venido también como lejanos anuncios de mejor fortuna.

Legítimo es, por tanto, el júbilo que anima á los espíritus que sienten hondamente las desventuras patrias, y muy puestas en razón las demostraciones de ese júbilo y de los entusiasmos nacionales; muy puestas en razón también las glorificaciones que se reservan al organizador, á los directores y á los soldados de esa campaña, mientras aquellas no se desborden en avenidas de lirismo extravagante, en depredaciones de «guardia nacional en delirio», en el furor rojo y... guido de que hablaba hace poco cierto agudo escritor madrileño.

Mientras nos asociamos á esta justificada satisfacción, es lícito, es prudente y, sobre todo, es necesario no olvidar un aspecto de ésta y de todas las rebeliones, aspecto que debe tenerse en cuenta con mayor intensidad que nunca en el momento de aniquilarlas. El ejército, «la patria armada», ha hecho todo lo que del mismo puede esperarse: ha obrado como una fuerza física contra una resistencia también exterior y tangible. Pero al hacer esto, que es lo único que podía hacer y lo único que racionalmente se le podía exigir, ha obrado tan solo contra un síntoma, el más grave si se quiere; pero no contra la enfermedad misma. La enfermedad allá queda, en el interior de las conciencias incoercibles, en el secreto del pensamiento y en las íntimas tendencias de la voluntad.

Buscando un similitud en la terapéutica, podría decirse que hasta ahora no ha habido más que la medicación sintomática, y que ha llegado el momento urgentísimo de buscar y deseñar profundamente, con suprema energía, la medicación racional que corresponda á la dolencia; digan lo que quieran los cancilleres de este ó del otro metal, no siempre (á la larga nos atrevemos á decir nunca) la force prime le droit. Y entendemos aquí por derecho, no solo el elemento jurídico, sino el elemento moral y psicológico, las aspiraciones de la opinión y los anhelos de las razas. Si no se las conduce ni encauza, si se las contiene tan solo en los meros límites de la fuerza, las victorias de la fuerza son temporales y aparentes.

## Un duelo á muerte (Cuento)

Seis ó siete personas hallábanse agrupadas alrededor de una mesa en la terraza del hotel de las Camelias.

El vizconde de Nozac refería al impenable Verteuil las peripecias de un duelo al que había asistido como testigo.

La causa del desafío no tenía justificación, á pesar de lo cual, uno de los contendientes estuvo á punto de perecer en el lance.

—¿Se batieron por una mujer?—preguntó un militar extranjero á quien todos denominaban el comandante Karoles.

—Sí, señor—contestó el vizconde—por una mujer de malos antecedentes.

—¡Vaya un absurdo! ¿Y á primera sangre, sin duda?

—Sí, á primera sangre.

Es una atrocidad el batirse por un motivo cualquiera, puesto que de todos modos se expone siempre la vida, no obstante las ventajosas condiciones del duelo. El desafío debe estar justificado por una causa muy grave, y ha de ser siempre á muerte.

Para eso, los americanos. —No estoy conforme. Para batirse con encarnizamiento, no hay como las razas que saben odiar. Y, á propósito de esto, voy á citar un ejemplo curiosísimo.

—Diga usted, comandante—exclamaron á coro todos los concurrentes.

—El caso que voy á referir ocurrió hace veinticinco años en las cercanías de Viena. Dos oficiales, el uno polaco y el otro ruso, se habían encontrado varias veces en una casa. Se odiaron desde que se conocieron, y los dos tuvieron la desgracia de enamorarse de la misma mujer, de una coqueta que se divertía con ellos como con los personajes de una grotesca comedia.

Una noche estalló al fin la tormenta y los dos oficiales convinieron en que se batirían aquella misma madrugada, en tales condiciones, que uno de los dos hubiese de morir forzosamente.

Los testigos recibieron las instrucciones de los adversarios, y al cabo de una hora estaba trazado todo el programa.

El lance debía verificarse en un parque inmediato á la ciudad y sólo se dispararía una bala del modo siguiente: Se cargarían dos pistolas, una con proyectil y la otra con pólvora. Las armas serían distribuidas por suerte y el duelo se celebraría á cinco pasos. La muerte de uno de los dos rivales era inevitable.

Á la hora convenida, todo el mundo estaba en su puesto: los dos adversarios y los cuatro testigos. No se apeló á ningún médico, porque este requisito se consideró superfluo. Estábamos en invierno y hacía un frío terrible. La luna iluminaba tan perfectamente las siluetas de los combatientes, como si aquel duelo nocturno se verificase en pleno día.

Á la voz de ¡fuego! se oyeron á un mismo tiempo dos detonaciones; pero ninguno de los dos adversarios cayó en tierra.

¿Qué había ocurrido? Acercáronse los padrinos, los cuales estaban seguros de que en una de las pistolas había una bala.

Los dos rivales no se habían movido de su sitio, y el caso no tenía explicación satisfactoria.

Se les preguntó si querían proseguir el duelo y entrambos contestaron que sí.

En un abrir y cerrar de ojos cargáronse de nuevo las pistolas, una con bala y otra con pólvora y procedióse otra vez á la distribución de las armas por medio de la suerte.

Oyóse por segunda vez la voz de ¡fuego! y partieron á un mismo tiempo los dos tiros. Pero esta vez el oficial ruso cayó en tierra con la cabeza destrozada.

Á los pocos segundos se desplomó también en el suelo el oficial polaco. Corrieron hacia él los testigos y vieron que estaba herido en el pecho. El polaco había tenido la suficiente energía para luchar contra el deber hasta el momento en que su enemigo cayó muerto á sus pies. Le había sostenido la fuerza de su odio.

Así se batían hace veinticinco años los hombres que saben odiar.

—¿Y el herido? ¿Qué ha sido de él?—preguntó el vizconde.—¿Murió también?

—No; sobrevivió á su herida—contestó el comandante—pero para sufrir que le acusaran de desleal por no haber dicho la verdad á tiempo y permitir que se reanudara el duelo, cuando debió darse por terminado. Sin embargo, ¿qué deslealtad puede haber en arriesgar dos veces la vida en lugar de una, en un duelo á muerte?

En aquel momento, un criado del hotel se acercó al comandante y le entregó una tarjeta.

—Está bien, dile que voy al instante—dijo Karoles.

Y levantándose, añadió: —Señores, tengo el honor de saludar á ustedes.

¡Esa historia no puede ser más inverosímil—exclamó el vizconde una vez se hubo alejado el comandante.

—Se equivocó usted por completo—dijo uno de los asistentes que hasta entonces había guardado silencio.—Es cierta en todas sus partes, á pesar de su inverosimilitud y el comandante Karoles es el polaco de la historia que él mismo acaba de referirnos.

JOSÉ MONTET.

## Lo que dice Rius Rivera

He aquí ampliadas, tomándolas de un periódico de la corte, las noticias que nos telegrafió nuestro corresponsal en Madrid, acerca de la conversación que tuvo con varios periodistas el titulado mayor general Rius Rivera.

«Dijo que nació en Mayagüez (Puerto Rico) y que se trasladó á la Península, permaneciendo en Barcelona durante cuatro años estudiando la carrera de ingeniero.

Vino á Cuba el año 1868 marchando en seguida al campo insurrecto. Al lado de Maceo hizo toda la campaña anterior, y como el cabecilla mulato, y otros pocos jefes, no aceptó la paz del Zanjón y siguió en la manigua con Maceo, Leite y Vidal.

También estuvo en la guerra llamada *chiquita*.

Considerando en aquella fecha inútil continuar peleando, pidió con otros cabecillas al gobierno de España que les permitieran retirarse. Entonces se puso á su disposición el buque de guerra *Fernando el Católico*, en el que hizo el viaje.

Más tarde volvió á la Habana, donde permaneció por espacio de catorce meses empleado en la secretaría de la compañía del gas.

Pasado ese tiempo, marchó á Londres, y de allí trasladóse á Madrid, luego á Manila, y por último á Honduras.

Como las frecuentes revoluciones políticas de esta república le disgustaban mucho, se fué á Beliza, colonia inglesa, donde tampoco estuvo mucho tiempo, decidiéndose por fin á fijar su residencia en Nueva York.

En esta última capital, donde reside su esposa sola, pues el matrimonio no ha tenido hijos, permaneció hasta los primeros días de Septiembre. En aquella fecha se embarcó con una expedición filibustera que arribó felizmente á las costas cubanas el día 8 de dicho mes.

—A partir de esa fecha—añadió sonriendo, lo que podría referir á ustedes lo saben ustedes tan bien como yo.

Uno de nosotros preguntó á Rius Rivera:

—¿Y cree Ud., después del percance que le ha ocurrido, que habrá llegado para esta campaña el momento semejante al que procedió al Zanjón?

Rius Rivera limitóse á contestar:

—Yo he hablado únicamente de mi historia y de los hechos de la anterior guerra. De los que se refieren á la actual, ni puedo hablar, ni debo hacerlo, ni creo que todavía puedan ser juzgados.

Y con efecto, aunque insistimos mucho con otras preguntas examinadas al mismo punto, Rius Rivera, firme en su propósito, no añadió una sola palabra á las anteriores.

Rius Rivera es moreno; los rasgos de su fisonomía son finos y correctos. Es bastante calvo, y el poco pelo que tiene es entrecano. Usa bigote muy largo.

Le falta el dedo índice de la mano derecha.

Las heridas que sufrió en el combate en que fué hecho prisionero le molestan mucho, pero aún no se le ha notado el menor movimiento febril.

Muéstrase vivamente reconocido á las atenciones que recibe y de la solicitud y cuidado con que es atendido.

Al practicante que le hizo la primera cura le regaló, en muestra de agradecimiento, una rica sortija con un brillante.

Durante nuestra conferencia con Rius Rivera estuvo presente su titulado jefe de estado mayor el cabecilla Bacallao, que es joven, muy moreno y de buena apostura.

Bacallao no pronunció ni una sola palabra durante todo aquel tiempo.

## Los cupos de consumos

El ministerio de Hacienda tiene en estudio el aumento de los cupos de consumos que pagan por concierto varias poblaciones importantes. Si en las poblaciones pequeñas las alteraciones en el cupo de consumos suelen tener hasta el carácter de cuestiones de orden público, en las grandes capitales podrá suceder que no puedan concertarse los aumentos, y al revestir la administración del impuesto al Estado, sufra éste mayores perjuicios.

La dirección general de contribuciones indirectas ha propuesto el aumento de cupo en 28 capitales de provincia ó poblaciones asimiladas, en las cuales terminan los conciertos con la Hacienda en 30 de Junio próximo.

A esto debe obedecer la entrevista que hace pocos días celebró el señor Sánchez de Toca con el ministro de Hacienda y las gestiones iniciadas por varios Ayuntamientos importantes.

El aumento total que se propone en las 28 poblaciones es de 5.821.000 pesetas.

En Valencia, por ejemplo, que satisface pesetas 1.543.000 anuales, se propone el aumento á 1.851.000.

En Madrid el aumento es más considerable.

El ministro de Hacienda tiene el asunto en estudio.

## De todas partes

### La ensalada de Sixto V

Antonio Porti, médico del Papa Sixto V, fué llamado para asistir á un enfermo, el cual, al explicarle su enfermedad física, le dió á conocer sus sufrimientos morales; pues de célebre abogado que había sido, cuando conoció de simple religioso al Soberano Pontífice, por reveses de fortuna se encontraba entonces en la mayor indigencia. El médico, hombre de buenos sentimientos, aprovechó la primera oportunidad que tuvo para hablar al Papa de la triste situación de antiguo amigo. Al siguiente día Sixto V, á quien no parecía haber producido mucho efecto el relato del doctor, preguntó á este por su enfermo y por el medicamento que le había recetado.

—Unas píldoras reconstituyentes—contestó Porti.

—Pues yo—dijo el Papa—le he enviado un reconstituyente vegetal, una ensalada de los jardines del Vaticano, que estoy seguro le ha de sentar muy bien.

—¿Ensalada!—exclamó el doctor; ¡si el pobre abogado se cura, seguramente será un milagro de Vuestra Santidad!

Sixto V se sonrió le dijo: «Id á ver al enfermo y decidle que de hoy en adelante yo seré su médico; es un cliente que os quito, pero poco os debe importar, dada su precaria situación».

Marchóse el doctor á casa del abogado, á quien le encontró radiante de alegría y fuera de la cama.

—¿Dónde está la ensalada que os ha enviado el Papa?

Ahí la tenéis en esa cestita que me trajo ayer el jardinero del Vaticano; pero os advierto que el específico está en el fondo.

Allí buscó el médico y encontró un paquete con 300 escudos.

—Amigo mío—le dijo felicitándole: —Hipócrates no conoció esa clase de medicamento.

Y como el caso se divulgase por la ciudad, la ensalada de Sixto V pasó á proverbio en Roma, donde suele decirse, cuando alguien necesita un socorro de importancia para salir de apuros: *Lo que le hace falta es un poco de ensalada de Sixto V.*

### Los divorcios de Oklahoma

Numerosas personas del Este de los Estados Unidos, que consiguieron divorcios en Guthrie, territorio de Oklahoma, y luego se marcharon sin pagar las costas se encontrarán envueltos en serias dificultades por haber dejado de cumplir con este requisito.

Un artículo poco conocido de las leyes de ese territorio, previene que ningún divorcio conseguido en él será válido si no han sido satisfechas las costas, sin tenerse en cuenta á quien hayan sido impuestas.

Muchos de estos divorcios serán anulados por los tribunales, y como la mayor parte de los interesados se han casado otra vez, se habrán hecho culpables de bigamia y quedarán expuestos á que se los persiga criminalmente.

\*

Se ha reunido en París la Sociedad organizada para propagar el conocimiento y la práctica de los primeros socorros que deben prestarse á los enfermos y heridos en la vía pública ó en sus viviendas, hasta la llegada de los médicos. Los datos estadísticos que figuran en la Memoria de dicha Sociedad son por demás interesantes; en el transcurso del año de 1896 han ocurrido en las calles de París 4.976 accidentes y 3.500 en los talleres, estimándose que en todas las fábricas de Francia este último número ha sido cuando menos de 30.000, cifras que demuestran la utilidad que prestan á las clases obreras las sociedades de socorros, cuyo número y apreciado material aumentan de continuo, y que, por desgracia, se desconocen en nuestro país.

\*

El lunes se verificó en París el ensayo general del drama boulangista *A la vie à la mort*. Asistió un público numerosísimo, pudiéndose ya formar juicio de cuál será el éxito de la obra; la opinión de cuantos asistieron es la de que el drama ha muerto sin llegar á nacer.

El auditorio permaneció indiferente, sin dar lugar al menor escándalo ni á la más pequeña excitación, y solo cuando el general acusa á sus partidarios de egoístas por quererle obligar á entrar en Francia, se dibuja alguna energía en el carácter del inconsistente personaje principal, impresionando al público.

El argumento de la obra es el siguiente: en su mayor popularidad, acaba de ser elegido diputado por París, y en el Circulo Militar rehusa dar un golpe de Estado. En el segundo cuadro conoce á una amable señora, á la cual jura fidelidad en vida y en muerte. En el tercero pesa sobre Boulanger la amenaza del proceso ante el Tribunal Supremo, y sus amigos le obligan á escapar á Jersey. Más tarde los correligionarios van á suplicarle que entre en Francia, aunque le cueste la vida, y él los envía á paseo.

La buena amiga del general muere en el quinto cuadro, y en el sexto se suicida Boulanger.

\*

En su afán de semejarse á los Reyes europeos, Menelick ha mandado hacer, y se están acuñando en París, una colección de monedas análogas, á lo menos en su forma, á las que se usan en Europa.

El talari, moneda equivalente á seis francos y base del sistema monetario etiope, lleva en el anverso la efigie del Soberano con la triple tiara, sobre la cual hay una cruz griega; alrededor de la figura la leyenda «Juan Menelick II, Rey de los Reyes de Etiopía.» En el reverso está grabado el león vencedor de la tribu de Judá, y alrededor de la leyenda: «La Etiopía no tiende la mano más que á Dios.»

\*

El *Moniteur vinicole* ha publicado la cifra de producción de vinos en los distintos países vitícolas, durante el año 1896.

Aparecen en primer término Francia con 44.656,220 hectólitros; después Italia con 21.573,000, y España con 17.830,000.

La producción de los demás países es muy inferior, pues el que ocupa el cuarto lugar es Rumania con siete y medio millones de hectólitros.

España é Italia han visto disminuida su producción en unos tres millones de hectólitros respectivamente, comparada con el año anterior, en tanto que la de Francia ha aumentado en diez y ocho millones.

\*

Después de una brillante campaña en la Habana, el popular Leopoldo Frégoli ha ido á continuar sus representaciones al teatro de la Alhambra, en Londres. Con este motivo la prensa inglesa hace entusiastas elogios del conocido artista.

\*

En una comunicación que el director de la Compañía del Oeste francés ha dirigido al ministro de Trabajos públicos, leemos lo siguiente, que es para nosotros un aperitivo bien envidiable:

«Los abonos para billetes de obreiros con una reducción del 80 por 100 sobre la tarifa de tercera clase, permiten efectuar a precios inferiores a diez céntimos por viaje recorridos que se extienden a 15 kilómetros, no pudiendo extenderse a mayor zona por que ésta no corresponde a localidades apropiadas a habitaciones obreras, y además las paradas frecuentes excederían del tiempo que razonablemente puede perder un obrero en el viaje.»

## NOTICIAS

### De las provincias:

Según *La Voz de Guipúzcoa*, el sábado fracasaron una vez más los trabajos realizados para hacer flotar el casco del velero *San Ignacio de Loyola*, sumergido en la bahía de Pasajes.

Poco después de las dos de la tarde, estando el casco suspendido por completo, y a punto de flotar, se rompió la gruesa cadena que lo sostenía, y volvió a irse a pique.

Al ocurrir el percance produjo gran alarma entre la gente que desde el muelle presenciaba las operaciones, por creer indudablemente que había explosión la caldereta que sirve para hacer funcionar las bombas de achicar el agua.

Copiamos de *La Unión Vascongada*: «Los pescadores de San Juan de Luz, Fuenterrabía, Guethary, Biarritz y Capbreton están muy satisfechos, pues parece que son extraordinarias las cantidades de sardina que pescan estos días y que son exportadas a Pau, Burdeos, París, y hasta Marsella.

En cambio los pescadores donostiarros no se muestran contentos, pues estos días no cogen nada de dicho sabroso pececillo nuestras traineras, y vinieron tres lanchas a vender dicho pescado de los puertos vecinos.»

La Guardia civil de Vilanova de Escarnalbou (Barcelona) ha practicado un minucioso registro en una casa de campo próxima a dicho pueblo, incautándose de varios petardos de dinamita, mechas y considerable número de objetos explosivos.

La misma fuerza detuvo a dos sujetos que han sido entregados a las autoridades correspondientes.

Una poderosa compañía proyecta la construcción de un ferrocarril que, partiendo de San Sebastián y pasando por Tolosa, Lecumberri, Pamplona, Estella, Logroño, Soria, y Alcunesa, atraviese los límites de las provincias de Guadalajara y Zaragoza, y las de Teruel, Castellón y Tarragona, terminando en San Carlos de la Rápita.

Ya se están realizando gestiones para obtener la aprobación del proyecto y concesión de este ferrocarril.

Han solicitado conducción extraordinaria al penal de Chafarinas, los deportados cubanos José Macías, José Urrea, José Moré, Gustavo Martínez, Nemesio Maceira y Vicente Ramírez, presos en la cárcel de Cádiz.

No hay nada acordado de recompensas por el ataque de Imús.

Aparte de lo que ya estaba acordado en principio, de ascender al bravo general Lachambre después de la toma de Cavite, parece que espera el Gobierno a que el general Polavieja formule la protesta por escrito.

Según comunican de Brunete, ha aparecido ahorcado en la sacristía de la iglesia de dicho pueblo el sacristán de la misma, Mariano González Mejía.

Para lograr sus propósitos atóse un pañuelo al cuello, y por el otro extremo a un tirador de una puerta, ahorcándose.

Se ignoran los móviles de tan extrema resolución.

Se ha aplazado el ascenso de los generales Ríos y Jaramillo, propuestos para ello por méritos hechos en la campaña de Filipinas.

De *Las Provincias*, de Valencia: «Días pasados, entraron dos individuos en el Colegio de las Escuelas Pías, dirigiéndose al cuarto núm. 7 del piso primero, que es el del hermano Peregrín, el cual hacía media hora que había bajado a la despensa.

Cuando subió el hermano, uno de los sujetos le saludó cortesmente, cerrando al mismo tiempo la puerta, y el otro, con una navaja, se lanzó contra el infeliz Peregrín, derribándole al suelo, mientras que su compañero

abría los cajones de un arca, incautándose de 3.000 pesetas en billetes de Banco, oro y plata.

La lucha entre el ladrón y el escoplapio fué tenaz, resultando ambos con varias heridas en las manos.

Consumado el robo, huyó el que se había incautado del dinero; el otro pretendió hacer lo mismo; pero fué capturado por dos individuos de la brigada de Bomberos, llamados Sebastián García y Pascual Ferrer.

En el cuarto del hermano Peregrín encontró la Guardia municipal un forro, una lima, un cordel, un garrote y una navaja.

El detenido, llamado Francisco Puig Codilles, de 47 años, fué encerrado en las cárceles de San Gregorio, donde estuvo el juzgado a tomar declaración, ordenando después que continúe el Puig incomunicado. El que se fugó con la cantidad robada todavía no ha caído en poder de la justicia.»

### De las islas:

#### Ibiza

Desde ayer se encuentra en nuestro puerto el vapor noruego *Iberia*, que debe embarcar 500 toneladas de sal.

También ha echado hoy anclas en el mismo un bonito yate de vapor, francés.

El día 30 ingresó en el hospital, y según nos dicen en estado grave, un joven jornalero a quien otro de oficio pescador infirió una herida, con arma blanca, por la espalda.

El suceso ha ocurrido en la Alameda, a donde al parecer habían acudido agredido y agresor a dirimir no sabemos qué diferencias.

Hoy, día 31, se ha visto en juicio por Jurados la causa seguida contra Esperanza Juan y Riera, (*Palmera*), sobre incendio de dos pajares, valuados en 250 pesetas.

Después de practicada la prueba testifical y pericial propuesta por las partes, que por cierto ha concluido pronto, por haber faltado la mayor parte de los que debían comparecer, el tribunal de derecho, a petición del Fiscal, declaró la sesión secreta, y, en su consecuencia, nos quedamos *in albis* a lo mejor del cuento: porque vaya si es cuento y algo naturalista, el que motivó el proceso, a juzgar por lo poco que nos ha sido dable oír!

Largo y tendido hablaron, no obstante, el Sr. Fiscal al sostener su acusación y el defensor D. Felipe Curtoys al cumplir los deberes de su cargo, pues a la una y media se suspendió la sesión secreta, sin que durante el tiempo que ella duró (dos horas próximamente) se hiciese más que lectura de prueba documental y los respectivos informes de las partes, según ídem que nos dieron.

Reanudóse la sesión a las tres y media, y como quiera que continuó el secreto, sólo sabemos de referencia que el señor Presidente hizo un buen resumen, diciendo entre otras cosas que las diligencias del sumario no reproducidas, pero sí leídas, tienen la misma fuerza que si se reprodujeran en el juicio oral, lo cual dijo que decía para deshacer un error del letrado defensor, que había sostenido lo contrario.

Sabemos, también por referencia, que el veredicto resultó de inculpabilidad, y que el tribunal de derecho pronunció en su virtud sentencia definitiva, absolviendo libremente a Esperanza Juan y Riera, la cual fué puesta inmediatamente en libertad.—C. 31 de Marzo de 1897.

### De la capital:

El señor Gobernador civil de esta provincia, castigó ayer con una multa de 100 pesetas, al dueño del café que fué visitado anteanoche por la referida autoridad mientras se jugaba a los prohibidos.

Por la policía fué ayer encerrado en el depósito de Capuchinos, un individuo que estaba promoviendo un fuerte alboroto en la plaza de Abastos.

Bastante animado se vió ayer el mercado de frutas que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta ciudad todos los sábados, en la plaza del Mercado.

La fruta que se presentó con mayor abundancia fué la naranja, que este año resulta de superior calidad.

Por la Junta de clases pasivas se ha ordenado que la pensión de 1.200 pesetas, que D.<sup>a</sup> Ramona Rivera Sampere recibía en concepto de viuda del comandante D. Luis Ferrer Perelló por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Segovia, la reciba desde hoy por la de esta ciudad, conforme tenía solicitado.

Nuestro paisano el teniente de navío D. Antonio Montis y Allende Salazar ha llegado hoy a esta ciudad con licencia por enfermo.

El Gobierno ha premiado los servicios del Sr. Montis, prestados en el cañonero *Alerta*, del que era comandante, concediéndole la cruz de María Cristina y otras dos del mérito militar, pensionadas.

\*

También hemos leído en la prensa barcelonesa que otro paisano nuestro, D. Isidoro Aguiló y Cortés, ingeniero agrónomo de Barcelona, ha entregado al presidente de aquella diputación provincial un proyecto titulado *La reconstrucción de nuestros viñedos*, en el que el Sr. Aguiló, después de largo y concienzudo estudio, expone los medios más convenientes para la conservación de la viticultura, tan fuertemente atacada por la filoxera.

El Sr. Aguiló en el referido proyecto hace atinadísimas observaciones, que demuestran lo mucho que domina la materia.

En el Teatro Principal se verifica una transformación con el objeto de que tengan antepalco los palcos números 10 a 14 del segundo piso. Para esto se ha cerrado el callejón junto a los portales que dan al salón de descanso, y el trozo de pasillo comprendido entre ellos se aprovechará para la reforma indicada.

Así como hasta anteanoche a las diez y media no cesó el fuerte vendabal que tantos desperfectos ha causado en esta isla, en Ibiza a las dos de la tarde del mismo cesó por completo el viento reinando en el mar verdadera calma, por cuyo motivo el vapor-correo *Unión* emprendió su salida para este puerto a las ocho de la noche. Sin embargo, durante la travesía ha tenido que luchar con el fuerte oleaje, hasta que ha entrado en la bahía a las cuatro de la madrugada.

En nuestra plaza de Toros tendrá efecto esta tarde una variada función gimnástica, acrobática y mimica por la compañía que dirige D. J. Deu Totti.

El *Siglo Futuro* ha enviado a sus correligionarios una circular excitándoles a que contribuyan a la suscripción que ha abierto el partido integrista, con objeto de regalar una espada de honor al general Polavieja.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto sean libradas pesetas 87.500, 125.000, 62.500, 125.000, 75.000 y 31.250, como subvenciones correspondientes a las obras de los puertos de Bilbao, Santander, Coruña, Almería, Cartagena, Tarragona y Palma de Mallorca.

El Alcalde de Andraig ha remitido a este Gobierno de provincia para su aprobación, el presupuesto ordinario formado por aquel Ayuntamiento para el año económico de 1897 a 98.

Ha sido castigada con una multa de cinco pesetas, una mujer, vecina de la villa de Manacor, por haber franqueado una carta con un sello usado.

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Eugenia, se hallan expuestos al público a efectos de reclamación, los apéndices de altas y bajas del amillaramiento de aquel distrito correspondiente al año económico de 1897 a 98.

Un muchacho de unos seis años de edad, que ayer tarde bajaba la escalera de la casa número 6 de la calle de Manteros, tuvo la desgracia de resbalar, yendo a caer en mitad de la calle y fracturándose la pierna izquierda.

Recogido por varios vecinos, fué trasladado a la casa de socorro, donde fué curado por el médico municipal de guardia, señor Gayá.

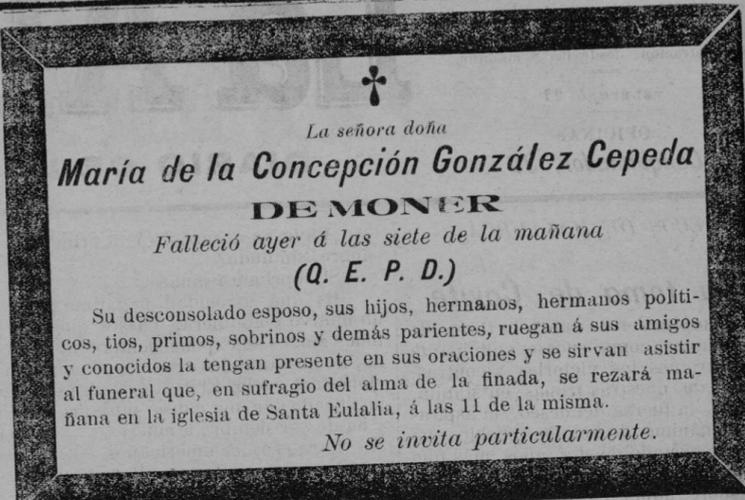
El vapor *Cataluña* salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, veinte pasajeros y carga variada.

\*

A las once de la noche lo efectuó el vapor *Comercio* con rumbo a Mahón, llevándose la balija, trece pasajeros y efectos.

El *Boletín comercial* da cuenta de haberse constituido en Sóller una S. en C. bajo la razón Lanuza y C.<sup>a</sup> para la fabricación, compra y venta de tejidos y para los negocios anejos a esta industria. Los socios son Don Miguel Lanuza Rosselló y Don Jorge Frontera Mayol.

En Campanet se ha constituido otra S. en C. para toda clase de negocios mercantiles e industriales. Esta s. cie-



## La señora doña María de la Concepción González Cepeda DE MONER Falleció ayer a las siete de la mañana (Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio del alma de la finada, se rezará mañana en la iglesia de Santa Eulalia, a las 11 de la misma.

No se invita particularmente.

dad girará bajo la razón de Bartolomé Mestre y C.<sup>a</sup>

Ayer por la mañana tuvo efecto en la parroquial iglesia de San Jaime, el funeral para sufragio de la virtuosa señora Doña Antonia Gual y Salas, viuda de Don Fausto Gual de Torrella.

A dicho acto acudió gran número de fieles, viéndose entre ellos las personas más distinguidas de la sociedad palmesana.

El fuerte vendabal que reinó anteaer en esta ciudad derribó una pared de unos treinta metros de largo por tres de alto, de una casa de la calle de Rosifol del arrabal de Santa Catalina, no ocurriendo por fortuna ninguna desgracia personal.

El señor Gobernador de la provincia, en vista de una comunicación recibida del Ministerio de la Gobernación, remitió ayer a los Directores de Sanidad de los puertos de Ibiza y Sóller el siguiente despacho telegráfico: «Gobernador a Directores de Sanidad de Ibiza y Sóller.

A bordo vapor inglés *Dilsava*, llegado a Suez el 20 de Marzo último, ocurrieron día 12 dos casos de peste bubónica; una seguida de muerte. Lo que les participo a fin de que extremen la vigilancia y medidas sanitarias que procedan.»

Ayer fueron puestos a disposición del Juez municipal correspondiente dos individuos que por cuestión de intereses riñeron acaloradamente en la calle de Mercadal.

El señor Alcalde de esta ciudad impuso ayer una multa de cinco pesetas a cada uno, a dos individuos que habían promovido un fuerte alboroto en la calle de la Alfarería.

La Comisión provincial acordó en su última sesión, remitir al alcalde de Capdepera el proyecto de alineación y rasante de las calles Mayor y de San Juan, de aquella villa.

En el vapor-correo *Unión* regresaron ayer a esta ciudad, por enfermos procedentes del ejército de Cuba los soldados Gabriel Camps Camps, Juan Rigo Perelló, naturales de Fornalug, Gregorio Socas Mesquida, de Montuiri, Sebastián Pastor Amengual, de Santa María, Miguel Perelló Ripoll, de San Rapiña, Bernardo Pou Barceló, de Algaida y Tomás Villar Esteve de Palma.

Todos ellos nos refirieron episodios más ó menos notables de la campaña, manifestando impresiones muy optimistas de la misma.

Aseguran, además, que solo existen algunas pequeñas partidas aisladas en las provincias de la Habana y Pinar del Río.

Hemos oído asegurar que a últimos del corriente mes llegará a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, acompañado de su señora esposa.

Nuestro paisano el médico provisorio de Sanidad Militar Don Joaquín Escanellas, que sirve en el ejército de Filipinas, ha sido propuesto por el general Jaramillo para la cruz de María Cristina, pensionada con la diferencia de sueldo del empleo inmediato.

Esta propuesta se debe al brillantísimo comportamiento que observó el señor Escanellas, en uno de los últimos combates, curando a los heridos de las avanzadas, con gran arrojo y a pecho descubierto.

Con motivo del brillante triunfo conseguido por las tropas españolas en Cavite, anoche aparecieron iluminadas las fachadas del Centro Militar y del Circulo Liberal y Conservador

A esto parece que se redujo la proyectada manifestación.

## Noticias del ejército

*Destinos*.—El capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército, Don Severino Soto Menor, que se hallaba en expectación de destino en Junquera de Españedo (Orense) ha sido destinado a la isla de Cabrera.

Habiendo regresado del distrito de Cuba por enfermos los soldados Gabriel Campos Campos, Juan Alemañy Ferrer y Bartolomé Marimón Mahet, naturales de esta provincia, han sido destinados al regimiento regional de Baleares número 1 a continuar el servicio.

Por el ministerio de la guerra se ha dispuesto que quede sin efecto la Real orden de 15 de Marzo último, por lo que respecta al destino al distrito de Filipinas del capitán de artillería don Luis Tur Palau, el cual será alta nuevamente en la península.

Los artilleros Miguel Tomás Mercant, Pedro Pons Pons y Jaime Amorós Güich, regresados del ejército de Cuba a continuar sus servicios en la península por enfermos, han sido destinados al octavo batallón de artillería de plaza.

El segundo teniente de la escala de reserva retribuida D. Antonio Colomina Llobera ha sido destinado al regimiento regional de Baleares núm. 1, en comisión, con el fin de que practique su nuevo empleo hasta que se haga preciso se pase a Ultramar.

El segundo teniente de carabineros D. Gonzalo Fernández Lozano ha sido destinado a la comandancia de Mallorca en las mismas condiciones que el anterior, como igualmente el oficial celador de fortificaciones D. Emilio Saavedra Rojo, lo ha sido a la brigada topográfica de ingenieros.

Ha sido designado para marchar a Filipinas en sustitución de D. Inocente Ortiz Villajos, el capellán segundo D. Antonio Vincent Canals, residente en Mahón, que figura en el primer lugar de la lista de aspirantes.

*Ascensos*.—Ha sido promovido al empleo de segundo teniente alumno de ingenieros, por haber terminado con aprovechamiento los tres primeros años de su carrera, el alumno D. Francisco Vidal Planas.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala retribuida de reserva del arma de infantería, con destino al ejército de Ultramar, al sargento D. Jaime Garcés Alemañy, que sirve en el regimiento regional de Baleares núm. 1.

*Pensiones*.—Se ha concedido a doña Matilde Garibaldi y Fuentes, viuda de segundas nupcias del coronel de la guardia civil D. Bartolomé Juliá Juliá, la pensión anual de 1650 pesetas. Se ha dispuesto al propio tiempo que los hijos del primer matrimonio del señor Juliá sólo tienen derecho a pagos de tocas.

*Cruces*.—Por Real Decreto del 31 de Marzo último se ha concedido la Gran Cruz de la orden del Mérito Militar al general de división D. Emilio March García, en premio de los servicios prestados en el ejército de Cuba y muy especialmente al mérito que contrajo en diferentes operaciones y hechos de armas en que tomó parte.

*Vacantes*.—En la pirotecnia de Sevilla se halla vacante una plaza de maestro de taller de tercera clase, y oficio constructor de herramientas, y en los parques de Jaca y Madrid, otras dos de obrero aventajado de segunda clase de oficios ajustador y armero respectivamente. La primera está dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas y las dos restantes con el de 1.000. Las oposiciones para proveerlos darán principio el día 26 del actual.

## La glosopeda

### Medidas gubernativas

Con motivo de haberse presentado diversos casos de fiebre aftosa ó glosopeda en ganados de las inmediaciones de esta ciudad, el Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes, recomendándoles el más estricto cumplimiento de las prescripciones legales, especialmente las contenidas en el reglamento de 8 de Agosto de 1867.

Además, la circular dicta las siguientes prescripciones especiales que recomendamos á los colonos y ganaderos:

1.<sup>a</sup> En el predio donde se presente alguna res atacada se procederá desde luego al aislamiento absoluto de todo el ganado que en él exista, separando convenientemente las reses enfermas de las sanas.

2.<sup>a</sup> La leche extraída de las enfermas ha de ser inutilizada por la mezcla de una sustancia corrosiva, ya por medio de la ebullición.

3.<sup>a</sup> Los excrementos y desperdicios de las comidas de los ganados enfermos, así como las reses que fallecieron, serán enterrados diariamente á una profundidad prudencial, que señalarán los Subdelegados de veterinaria de los respectivos distritos, según la situación y circunstancias del terreno, pudiendo ordenar además, siempre que lo juzguen conveniente, que sean cubiertos con cal ú otro desinfectante antes de proceder á rellenar el hoyo en que deben ser enterrados.

4.<sup>a</sup> Cualquier ganado de pezuña endida que entrase en alguno de los predios infestados quedará sujeto dentro del mismo á un aislamiento y observación por un período que no baje de 15 días.

5.<sup>a</sup> La vigilancia de los predios en donde se presente algún caso de glosopeda, quedará recomendada á los Guardias sanitarios que nombren los respectivos Alcaldes, con cargo á los propietarios de las reses; cuyos guardias cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad del cumplimiento de las disposiciones contenidas en esta circular y de las que les vayan dictando los Subdelegados de veterinaria de sus respectivos distritos.

Dicha circular dicta también las disposiciones oportunas para que, inmediatamente después de presentarse algún caso sospechoso en los ganados, se ponga en conocimiento del Alcalde respectivo y éste lo traslade al Gobierno civil.

## Recuerdos mallorquines

### 4 de Abril

1407

Colocación de piedras en los cimientos de la penúltima capilla de la parte del Mirador, llamada de los ángeles, en la Seo. Puso una el Gobernador y otra cada uno de los Jurados, y se celebró solemne fiesta. Hubo procesión como la del Corpus, en la cual figuró un tablado llevado en hombros de mozos de cuerda, y sobre él niñas en figuras de ángeles que cantaban; sobre el tablado había otro, y encima un hombre en pie, también con cara de ángel (sic) y alas doradas. La extraordinaria concurrencia á penas dejaba el paso libre á la procesión.

## Cultos para hoy

En la Merced á las siete de la noche, se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de María con la solemnidad de costumbre.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### La toma de Cavite.—Entusiasmo

Madrid 3 á las 10 m.

Los despachos que se reciben de provincias refieren con extensos detalles el entusiasmo con que se han recibido las noticias relativas á la toma de Cavite.

En la mayoría de las poblaciones se han adornado los balcones con colgaduras y se han iluminado las calles profusamente. En otras se han hecho manifestaciones patrióticas por el estilo.

### Crisis ministerial.—Noticias de Montevideo.

Madrid 3 á las 10 m.

Telegrafían de Viena diciendo que ha surgido una crisis ministerial.

En Montevideo los rebeldes batieron las tropas del Gobierno con bajas considerables por ambas partes.

### La columna Lachambre

Madrid 3 á las 10 m.

Manila.—El general Lach-

ambre salió el día 31 de Imús con dirección á Noveleta y Cavite, atacando el barrio de Medición. En este combate tuvo la columna trece bajas. Después atravesó el río Julián, simulando un ataque.

En San Francisco de Malaboni ejecutó un movimiento rápido que desconcertó al enemigo, entrando después en Noveleta á la bayoneta.

Calculase que las bajas de los rebeldes en las últimas operaciones pasan de mil.

### Operación de crédito

Madrid 3 á las 10 m.

Asegúrese que el Gobierno desea realizar una operación con la Tesorería, destinada á los gastos de la guerra.

La operación, si se realiza, tiene que ser antes de que se reúnan las Cortes, en vista de las dificultades que ofrecen las operaciones.

El interés del Gobierno en que se reúnan las Cortes es solo por aprobar las leyes especiales relativas al modo de arbitrar recursos extraordinarios.

### “El Imparcial,”

Madrid 3 á las 10 m.

El periódico *El Imparcial* publica en su edición de esta mañana un artículo diciendo que el general Polavieja, no sólo ha dirigido felizmente y con grandísimo éxito la campaña de Cavite, sino que ha utilizado los servicios del ilustre general Lachambre, hasta ahora postergado por otros generales y jefes.

### Datos estadísticos

Madrid 3 á las 10'30 m.

La Deuda flotante no ha sufrido alteración durante el mes de Marzo último.

Lo recaudado por derechos de importación durante los meses de Enero, Febrero y Marzo se ha elevado á la cifra de 132.375.465 pesetas, once millones más que durante igual período del año anterior.

Lo recaudado por derechos de exportación ha ascendido á la suma de 143.517.925 pesetas, un millón menos que en 1896.

Entre los artículos exportados figuran oro y plata en pasta y acuñados por valor de 26.431.840 pesetas.

La importación de dichos metales se ha elevado á 25.653.622 pesetas.

### El ascenso de Lachambre

Madrid 3 á las 10'30 m.

El Real Decreto que ha firmado la Reina Regente ascendiendo al general Lachambre dice lo siguiente:

«En atención á los distinguidos servicios prestados en el ejército de Filipinas y en consideración al extraordinario mérito contraído dirigiendo personalmente los combates de Imús, Rosario, Noveleta y otros, se le asciende á teniente general.»

### Recaudación de impuestos

Madrid 3 á las 10'50 m.

La recaudación de Aduanas, durante los ocho primeros meses del ejercicio económico corriente se ha elevado á 84.820.328 pesetas.

La recaudación de los impuestos especiales, ha ascendido á 15 millones 851.626 pesetas.

La importación de trigos ha devengado en concepto de derechos de aduanas 15.293.050 pesetas.

### Una cruz.—Gobernadores

Madrid 3 á las 3'15 t.

El señor Cánovas del Castillo y el ministro de Marina han celebrado una breve conferencia.

acordando conceder al general Montojo la gran cruz de María Cristina por su cooperación en la toma de Cavite.

El señor Cánovas ha negado se haga por ahora modificación alguna de Gobernadores.

Es probable que el lunes se celebre consejo de ministros.

### Manifestación

Madrid 3 á las 6'40 t.

Se ha verificado una manifestación patriótica para celebrar el triunfo de nuestras tropas en Cavite.

En la manifestación figuraban muchos estudiantes, los cuales, precedidos de una bandera española han recorrido varias calles dando vivas entusiastas á España, al ejército y al general Polavieja.

Frente á la redacción de *El Imparcial* y al domicilio de la señora esposa del general Polavieja se ha detenido la manifestación, saludándoles con frenéticas aclamaciones.

Fabra

## Bibliografía

Se ha publicado el cuaderno número 20 del *Panorama Nacional*, habiéndolo terminado con éste la serie que ofreció al público su editor don Herenegildo Miralles. Las 16 fotografías que publica llevan los siguientes títulos: *Sepulcro del infante don Juan en Avila*; *Vista parcial de Segovia y de su Alcazar*; *Panteón de don Jaime II de Aragón en el monasterio de Santas Creus*; *Sarcófagos de don Juan II y de su esposa en la Cartuja de Miraflores*; *Puente de Cangas de Onís*; *Dársena del puente de Gijón*; *A brazo*.—*A vanguardia*; *Vista panorámica de Lérida*; *Santuario de Loyola*; *Vista del puerto de Santa Cruz de Tenerife*; *El piso del Teide en Tenerife*; *Iglesia de San Jerónimo en Madrid*; *Interior del santuario del Cristo de la luz en Toledo*; *Vista general de Ceuta*; y *Vista de Sallent (Huesca)*.

Los señores Amengual y Muntaner, cuyo taller de encuadernaciones está hoy á la altura de los mejor montados, han hecho para los veinte cuadernos publicados, unas elegantes tapas con dorados al fuego, las cuales podrán adquirirlas los suscriptores de LA ALMUDAINA con un 25 por 100 de rebaja.

En la librería de Amengual y Muntaner, se ha recibido el último número de *La Ilustración de la guerra de Cuba y Filipinas*; contiene un dibujo representando la toma de Imús por nuestras tropas.

El número de la *Revista Balear* de ciencias médicas correspondiente al 31 de Marzo, contiene el siguiente sumario:

I. Notas sobre la epidemia de sarampión padecida en Palma en 1895-96, por don Enrique Fajarnés.—II. Aneurisma de la aorta. Dificultades del diagnóstico, por el doctor don Bartolomé Robert.—III. Neurastenia y neuralgia, por P. S. Lectoure, trad. por don Gabriel Oliver.—IV. Revista de Cirugía, por don Julio Ulecia.—V. Revista de Medicina, por don Juan Munar.—VI. Revista de Rinología, por don P. Borrás y Torres.—VII. Notas científicas.

## Publicaciones oficiales

### Boletín Oficial

El número 4.712, correspondiente al 3 del corriente, publica:

Circular del Gobierno civil de la provincia.

Denuncia de 18 pertenencias de mineral lignito con el título de *Ln Liga*.

Circular de la Dirección de Sanidad dando cuenta de haberse presentado la fiebre aftosa ó glosopeda en los rebatos vacunos de varios predios de este término municipal.

Anuncio de la Junta provincial del censo de población de Baleares.

Real decreto aprobando el Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Varios anuncios del ayuntamiento de Son Servera.

Otros de los ayuntamientos de Villafranca, San Juan, Ferrerías, Puigpuñent, Porreras, Campos, Sineu, Alcutia, Andraig y Artá.

Anuncio judicial.

Otro del jefe del detall de la Comandancia de Carabineros.

Balace de la *Sociedad Mallorquina de Tranvías*, verificado el 31 de Diciembre de 1896.

## ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

*Nacimientos:* Día 1.—Varones 4.—Hembras, 2.

*Matrimonios:* Día 1.—Ninguno.

*Defunciones:* Día 3.—Juan Pons Cantalops, soltero, 82 años, c. de Salas, catarro crónico.—Cristóbal Espinosa Estada, soltero, 16 años, c. del Sol, tuberculosis.—María Pericás Escalás, viuda, 76 años, c. de Pelaires, catarro.—Concepción González Pizá, casada, 36 años, p. de la Paja, asistolia.—Dolores Cervera Pons, soltera, 23 años, Secar del Real, tuberculosis.—Isabel Verd Estela, 3 años, p. de Santa Catalina, bronquitis.

*Hospital provincial:* Día 3.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

*Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:*

*Estado de la atmósfera.*—Algo cargada, hay cirrus.

*Id. del horizonte.*—Calimoso.

*Dirección del viento.*—Flojo del tercer cuadrante.

*Estado del mar.*—Rizada del viento y tendida del S.

*Buques á la vista.*—Ninguno.

*Indicaciones del Vigía de Porto-pi.*—Ninguna.

*Incidencias.*—Despejado el cielo en su zenit, cirrus en su parte baja, calimoso el horizonte, marejada tendida y rizada del viento al S. O. fresquito que reinaba, acaeció el orto. Durante el día no hubo más variación que haber abonanzado y refrescado el viento y calmada la mar tendida del S. O.; al ocaso seguía como queda dicho.

*Noticias.*—Entraron los vapores *Unión* y *Bellver*. Salieron el *Cataluña*, el *Cabrera* y el *Comercio*.

*Buques fondeados:* Día 3.—Vapor español *Unión*, de Ibiza y Valencia.—Vapor español *Bellver*, de Barcelona.

*Buques despachados:* Día 3.—Vapor español *Unión*, para Ibiza y Alicante.—Bergantín goleta español *India*, para la Habana.—Balandra española *Alerta*, para Porto-Colom.—Vapor español *Comercio*, para Mahón.—Laud español *San Antonio*, para Alicante.

*Matadero:* Día 3.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Ternezas, 6.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 3.—Corderos, 128.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

## ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

### De la capital:

Anoche á las once volvió á comenzar el mismo viento fuerte que nos viene molestando desde hace varios días. Sobre todo por las partes altas de la ciudad era imposible el tránsito.

Al rayar el alba se han visto algunos nubarrones y el aire no ha sido tan seco, por lo que es posible esperar las cuatro gotas tan suspiradas por los labradores.

## TELEGRAMAS

### Balance del Banco

Madrid 3 á las 10'30 n.

Del balance de comprobación verificado en el Banco de España, resulta que durante la presente semana el oro no ha tenido ninguna variación; la plata ha aumentado en 566.703 pesetas y los billetes en 16.798.625.

### Oficial de Manila.—Agradecimiento.

Madrid 3 á las 10'30 n.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho remitido por el general en jefe del ejército de Manila, en el que agradece la felicitación que le han dirigido S. M. la Reina y el Gobierno. Al mismo tiempo agra-

dece el ascenso del general Lachambre.

Además da las gracias por la recompensa que le ha sido concedida.

En esta corte se proyecta una gran manifestación para celebrar el triunfo obtenido por nuestras tropas en Filipinas.

El ayuntamiento de Madrid ha telegrafiado al general Polavieja felicitándole.

En igual sentido ha dirigido una exposición á S. M. la Reina.

Insistese en asegurar que se están haciendo negociaciones de paz en Cuba.

### Recompensa.—Una carta

Madrid 3 á las 10'35 n.

Al general Suarez Inclán se le concederá la gran cruz roja del mérito militar.

El señor Azcárraga ha recibido una extensa carta del general Weyler, en la que manifiesta que es en extremo satisfactoria la marcha actual de la campaña de Cuba y añade que con la nueva organización militar adoptada ha dividido las fuerzas de Pinar del Río en tres brigadas mandadas por los generales Suarez Inclán, Obregón y Velasco.

La *Epoca* califica de jactancia filibustera el garantizar la vida del cabecilla Rius Rivera.

Fabra

## Pasatiempos

Va por la calle una muchacha muy linda y muy elegante.

Al ver que un caballero la sigue con insistencia le dice:

—Tenga usted la bondad de retirarse. Usted se equivoca. Yo soy una mujer honrada.

De pronto nota que el caballero lleva un magnífico brillante en la mano, y añade:

—¡Y crea usted que lo siento de veras!

—¿Qué te parece? decía un cómico á un amigo suyo.—Me hacen proposiciones para ir á Valladolid de primer galán joven. ¿Qué hago?

—Ir. Sabiendo que no sirves para segundo, ¿qué pierdes con hacer la prueba de si servirás para primero?

—¿Quiere usted chorizos de Extremadura? He recibido muchos y los doy baratos.

—No los quiero. He estado en Extremadura, y he sabido que los chorizos que usted vende los hacen con carne de burro.

—Eso no es verdad. De otro modo, no se comprende que usted no haya vuelto de extremadura convertido en chorizo.

## Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo

La producción en tres actos, de Guimerá traducida al castellano por Echeagaray, titulada

Tierra baja

Presentación de la *Familia Jarque*.

Y el juguete cómico en un acto,

*Robo y envenenamiento*

A las ocho y cuarto.

Entrada general, 0'30 pesetas.

## La Constancia

Función para hoy domingo

El drama en seis cuadros de don Ramón Valladares Saavedra, titulada:

*La cabaña de Tom*

ó *la esclavitud de los negros*

Romanza de *Tosti*, por la señorita Mir.

Y la zarzuela en un acto,

*El amor y el almuerzo*

A las ocho

## Plaza de Toros de Palma

Hoy domingo 4 de Abril de 1897, á las tres y media de la tarde.

Después de varios trabajos gimnásticos, acrobáticos y cómicos, terminará la función con la pantomima dividida en ocho cuadros titulada «La venta del mal abrigo».

Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas; Sillas de Palco con entrada, 0'50 id.; Entrada general, 1 real.

**Sociedades y Corporaciones**

**Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.**

Ramal de Santa María á Manacor  
El día diez de Abril próximo á las doce y media de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de la segunda capa de balaste de las secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> que comprende desde Santa María á Algaida.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de trescientas pesetas, que será devuelto á los solicitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de quinientas pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, á las horas hábiles de oficina, hasta el día y hora señalados para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Si la Comisión de la Junta Administrativa de esta Compañía que ha de

intervenir en la subasta, tuviese motivos bastantes, á su juicio, para sospechar que los licitadores se hubiesen puesto de acuerdo para perjudicar los intereses que representa, podrá suspender dicha subasta devolviendo dentro de la media hora siguiente los depósitos provisionales á los licitadores, los cuales no tendrán derecho á reclamación alguna.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las doce de la tarde, el pliego de condiciones y presupuesto por que ha de girarse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 29 de Marzo de 1897.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Modelo de proposición**

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta la segunda capa de balaste de las secciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas).

Fecha y firma del proponente.

El miércoles 21 del actual, día de Romería al oratorio de Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Inca á Lloseta parando únicamente en la Romería á las 1'30, 2'35, 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 tarde. De Binisalem á Inca parando únicamente en la Romería á las 2, 3'5, 4, 5, 6'5 y 7'5 tarde.

Nota.—Estos trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.<sup>a</sup> clase.

En estas Estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 1 Abril de 1897.—El Director General, Guillermo Moragues.

**La Alfombrera**

Se convoca á junta general ordinaria, para el día 17 del que rige á las doce de la mañana en el local que ocupa la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada para la Junta.

Caso de no reunir número suficiente de señores accionistas para celebrarla en primera convocatoria, tendrá lugar el 21 siguiente á la misma hora.

Palma 1 de Abril de 1897.—Por A. de la J. D.; El vocal secretario, Gregorio Vicens.

**Vinícola Mallorquina en liquidación.**

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Sociedad se sacan á pública subasta los dos edificios que posee en el arrabal de Santa Catalina de esta ciudad, la que se verificará en el despacho del Notario don José Alvarez (Santo Domingo pral.) el día 21 de Abril próximo venidero á las cinco de la tarde, donde hasta entonces estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarlos, to los los días laborables, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 24 de Marzo de 1897.—P. A. de la C. L.—El Secretario, Juan Marqués.

**VENTA.**—Con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de Don Joaquín Pujol y Muntaner, Plaza de la Constitución, número 96, se vende la finca *Sa Cova* situada en el lugar de la Bonanova. La subasta se verificará el día seis de Abril próximo á las once de la mañana en el despacho de dicho notario.

**M. Marcé Cirujano Dentista**  
SANTO DOMINGO, 1.º, PRINCIPAL

**QUINT La Industrial BROSSA**

Acaba de recibirse un magnífico surtido de Bebes, Harloquines, y toda clase de Juguetes, como también porcelanas, sombrillas y bastones para la próxima

**FERIA DE RAMOS**

Como la casa ha hecho grandes compras le permite ceder todos los géneros á su numerosa clientela á

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**QUINTAS**

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Contiene el cuadro de inutilidades físicas, reglamento para su aplicación de 23 de Diciembre de 1896 y el de la misma fecha para la aplicación del cuadro para las redenciones por inutilidad física y anotada para su más fácil interpretación.

Además está aumentada con extensos formularios para todos los servicios y operaciones de quintas.

Precio 2'50 pesetas ejemplar encuadernado con tela.

**NOVÍSIMA ley del Timbre**, con el reglamento y un índice alfabético. Madrid.—Diciembre 1896.—Precio 2 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de **Amengual y Muntaner.**—Cadena 2, Palma.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> página.

**CAL** á 0'35 pesetas el quintal, en el horno de Manacor.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

**Últimas cotizaciones facilitadas por la casa Fuster**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorquin.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 3 de Abril.	
Interior.	63 60
Exterior.	76 45
Amortizable.	77 75
Cubas.	93 30
Cubas Nuevas.	78 35
Banco de España.	391 50
Tabacos.	206 50
Franco.	28 30
Libras.	32 25
Barcelona 3 de Abril.	
Interior.	63 50
Exterior.	76 40
Amortizable.	00 00
Cubas.	93 50
Coloniales.	01 00
Nortes.	24 00
Franco.	00 00
Madrid.	00 00
Paris.	61 00

**Juguetes para el día de RAMOS**

**LA FAROLA VERDE**

30 BROSSA 30

**NEUROSINE PRUNIER**

Reconstituyente general del Sistema nervioso. Neurasthenia. Febricitada.

**FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO**  
1º NEUROSINE-JARABE  
2º NEUROSINE-GRANULADA  
3º NEUROSINE-OBLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAINO Y C<sup>a</sup>, 6, av. Victoria, París.

**UNA OPERACIÓN PARTICULAR** es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES** Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Castraya 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

**Línea de vapores Trasatlánticos**

**DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.**

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 15 de Abril el vapor



**CADIZ**

Saldrá el 30 de Abril el vapor **Conde Wifredo**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoacoas, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

**TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS**

se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor **FARMACIA GIOL**, Pontente, 31: BARCELONA

**A los señores eclesiásticos**

Sombrereria de Bartolomé Reus

El dueño de este antiguo establecimiento, les participa que ha recibido un completo y variado surtido de sombreros para sacerdotes, en todas clases y á precios económicos.

Jaime 11 33 y San Bartolomé 16

**Gran Liquidación**

de la antigua casa **SERRAT**

**POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO**

**7-Brondo-7**